

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Trabajo Social
Doble Grado:	
Asignatura:	801039 Trabajo Social y Servicios Sociales en el Ámbito Socio - Sanitario
Módulo:	Optativas
Departamento:	Trabajo Social y Servicios Sociales.
Semestre:	2º
Créditos totales:	6 ECTS
Curso:	4º
Carácter:	Formación Básica
Lengua de impartición:	Castellano

Modelo de docencia:	A-1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	M ^a del Castillo Gallardo Fernández
Área:	Trabajo Social y Servicios Sociales
Número de despacho:	10. 2. 14
E-mail:	cgalfer@upo.es

Nombre:	Susana Arce Rodríguez
Área:	Trabajo Social y Servicios Sociales
Número de despacho:	10-1-27
E-mail:	smarcrod@upo.es

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Se pretende facilitar al alumnado un marco de comprensión de los escenarios socio-sanitarios, aportando conocimientos teórico-prácticos sobre la intervención social en dichos contextos.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura de Trabajo Social y Servicios Sociales en el Ámbito Socio – Sanitario está ubicada en el 4º curso del Plan Formativo, dentro del Módulo “Optativas”, Materia “Iniciación al Desempeño Profesional”.

Contribuye a la formación de perfiles profesionales específicos para desarrollar la atención socio-sanitaria desde la perspectiva del Trabajo Social.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

- Participación activa en la materia

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención en función de grupos sociales o institucionales específicos.
- Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención a partir de colectivos específicos y ámbitos de actuación sociales e institucionales
- Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema usuario identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multi-organizacionales con el propósito de

GUÍA DOCENTE

colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes.

- Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
- Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Tras cursar la asignatura el alumnado estará capacitado para:

- Conocer las competencias básicas de un trabajador/a social y específicas de los principales campos de intervención y sus puestos de desempeño.
- Saber buscar y recabar información de las principales fuentes documentales del campo profesional de actuación, así como los principales recursos y servicios con los que se cuenta.
- Identificar los modelos, estrategias y conceptos relacionados con el ámbito socio-sanitario, como campo profesional de intervención social.
- Ser capaz de analizar críticamente la situación y problemática de los diferentes grupos objeto de intervención social.
- Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. Conceptos y contexto de referencia. Perfil de usuarios. Red de Servicios socio-sanitarios. La atención informal de cuidados. Análisis del panorama internacional, estatal y autonómico.
2. Instrumentos: Gestión de casos. Sistemas de Información. La coordinación socio-sanitaria. Agentes implicados: Sector Público. Sector Privado. Tercer Sector. Organizaciones Sociales. Asociaciones de Pacientes y familiares. Otros.
3. Servicios Sociales en el ámbito socio-sanitario: El continuo de la atención socio-sanitaria. La intervención sobre grupos con problemática socio-sanitaria: personas mayores, personas con discapacidad, niños con necesidades especiales, personas con problemas de drogas y adicciones o ludopatías, personas con problemas de salud mental, personas con enfermedades terminales, personas con enfermedades crónicas, otros.
4. Trabajo Social en la atención socio-sanitaria. Aspectos metodológicos: Modelos de intervención convergentes en la atención socio-sanitaria. Trabajo social socio-sanitario: proceso y procedimiento

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

6.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

Enseñanzas Básicas: 20%

Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos

Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 15%

Organizadas en tres grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas,

Actividades académicas dirigidas (Seminarios): 5%

Organizadas en pequeños grupos va dirigida a la realización de prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos desarrollados en las enseñanzas básicas

-Tutorías especializadas: 3%

-Pruebas de evaluación y/o exámenes: 2%

Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante.

Trabajo autónomo del alumnado: 55%

El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos.

7. EVALUACIÓN

7.1.CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

- 30% Desarrollo de actividades prácticas dirigidas de evaluación continuada
- 60% Desarrollo de una prueba objetiva al final del curso que podrá ser sustituido por la presentación de un trabajo memoria individual o colectivo.
- 10% Participación

GUÍA DOCENTE

7.2.ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

-Enseñanzas Básicas (60%):

Evaluación final mediante examen escrito con preguntas objetivas, sobre los contenidos impartidos en la asignatura, debiendo obtener al menos 3 puntos. Esta prueba tendrá una duración de dos horas como máximo, suponiendo un 60 % de la nota final. No se podrá realizar el examen final si no se han entregado los ejercicios individuales y grupales que hayan sido requeridos en el desarrollo docente de la asignatura.

-Participación (10%):La participación, se valorará en función al criterio de asistencia y aprovechamiento, de las actividades de clase, teniéndose en cuenta:

-La asistencia a EB y EPD.

-Participación en actividades prácticas, de carácter individual y colectivo.

-Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (30%): Se valorará en función a las actividades prácticas realizadas, basadas en trabajos individuales y grupales, que se llevarán a cabo de forma continuada, a lo largo del semestre correspondiente. En las sesiones de EPD se entregarán las tareas prácticas requeridas, siguiendo las instrucciones que previamente se hayan indicado. Dichas tareas tratarán sobre temáticas y documentación por determinar. Para superar este apartado de la evaluación se atenderá a dos criterios:

1.- Obtener como mínimo 1,5 puntos en la calificación de las tareas prácticas requeridas.

2.- Asistir al menos al 70% de las sesiones de EPD planificadas.

El estudiante deberá tener aprobadas las dos partes en que se organiza la docencia de la asignatura, enseñanzas básicas y enseñanzas prácticas y de desarrollo, para poder superar la asignatura.

El alumnado que no pueda seguir la evaluación continua tendrá derecho a un examen teórico-práctico, en la convocatoria de Julio.

GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Alemán, C. Alonso, J. M, y Fernández, P. (2.010) Dependencia y Servicios Sociales. Aranzadi.
- Casado, D, y Fantova, F. (2.007) Perfeccionamiento de los servicios sociales en España: informe con ocasión de la LAPAD. Madrid: POLIBEA.
- Rimbau, C (2.009) Gestión de caso: aproximaciones y experiencias, en Casado, D. (Coo). Gestión de caso en Servicios Sanitarios y Sociales. Políticas Sociales en Europa. nº 25-26.Mayo Madrid. Hacer
- Casado, D. (dir.) (2.008) Coordinación (gruesa y fina) en y entre los servicios sanitarios y sociales. Madrid: Hacer.
- Colom, D. (2.011) El trabajo social sanitario Los procedimientos, los protocolos, y los procesos. UOC.
 - (2.008) El trabajo social sanitario. Atención primaria y atención especializada. Teoría y práctica. Madrid: Consejo General de Colegios de Trabajo Social y Asistentes Sociales, Siglo XXI.
- Gallardo, M^a C (2011) Los servicios sociales especializados en VVAA el mosaico de la intervención. Sevilla. Aconcagua
 - (2006) Manual de Servicios Sociales Comunitarios. Madrid. Síntesis
- Gómez Tato, I. Atención socio-sanitaria y enfermedad mental.2005.Revista de Administración Sanitaria Siglo XXI. nº 2.
- G T de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) y la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC). (2.011) Documento de consenso atención al paciente con enfermedades crónicas. Sevilla: Mergablum.
- IMSERSO (2004) Libro Blanco de la Atención a las personas en situación de dependencia en España. Madrid: MTAS.
- Ituarte, A. (1.992) Procedimiento y Proceso en Trabajo Social Clínico. Madrid: Consejo General de Colegios de Trabajo Social y Asistentes Sociales.
- MISSSI (2013) Catálogo de Referencia de Servicios Sociales. Madrid. MISSSI
 - (2.012) Estrategia para el abordaje de la cronicidad en el Sistema Nacional de Salud. Madrid. MISSSI
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2.011) Libro Blanco de la Coordinación Socio-Sanitaria en España. Madrid: MSPSI
- Mondragón, J. y Trigeros, I (1999) Manual de prácticas de Trabajo Social en el campo de la salud. Madrid. SXXI
- Rodríguez, P. (2.010) La atención integral centrada en la persona. Principios y criterios que fundamentan un modelo de intervención en discapacidad, envejecimiento y dependencia. Informes Portal Mayores.106. Madrid: IMSERSO
- Rodríguez Cabrero, G. La protección social de la dependencia en España. Un modelo sui generis de desarrollo de los derechos sociales. Política y Sociedad, 2007.Vol.44 Núm.2:69-85
- Viscarret, J.(2007) Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Alianza
- Yanguas, J.J. Modelo de atención a las personas con enfermedad de Alzheimer. IMSERSO.2.007